

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

Téngase por recibida en el sistema electrónico INFOMEX, en horas inhábiles, con fecha 18 dieciocho del mes próximo pasado, solicitud de acceso a la información, la cual ha quedado registrada por esta Unidad bajo el **Folio No. 157/2011** en la que se solicita diversa información relativa a; ... **“Solicito los nombres de cada uno de los jueces de los 8 juzgados civiles.”** (SIC) Al efecto hágase del conocimiento de la peticionaria que puede consultar en la página web del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí; <http://www.stjslp.gob.mx/transp/index.html> dentro del Portal de Transparencia, artículo 19, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, apartado de **“directorio”** o bien directamente en la liga electrónica; <http://www.stjslp.gob.mx/transp/cont/Directorios/JCiviles.html> por lo que hace a los Juzgados de Primera Instancia del Ramo Civil de la Capital del Estado. Información en cita que es susceptible de ser almacenada digitalmente y ser impresa. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3º, fracción XII, 61 fracción I, VII y 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, así como de los numerales 1º, 2º, 3º, 6º, 21, 26, 57, 58, 60 fracción V, VIII y 89 del Reglamento del Poder Judicial para la aplicación de la Ley de la materia.

Así lo proveyó y firma el C. LICENCIADO MARIANO AGUSTÍN OLGUÍN HUERTA, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, quien actúa con testigos de asistencia que dan fe.-



FEER OMAR IBARRA MARÍN



MARÍA TERESITA RUEDAS IBARRA

En 02 de septiembre de 2011, se notifica el auto que antecede por medio de listas.